

**Vocales:**

Director Hospital Docente: Titular, don Javier Pérez Santo Tomás. Suplente, don Julio García Cases.

Facultativo especialista por la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, don José Errando Mariscal. Suplente, don Desiderio Esquitino Jaime.

Facultativo especialista por la Comisión Nacional: Titular, don José Vilar Samper. Suplente, don Francisco Ruiz Perales.

Facultativo especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Francisco Pérez Payá. Suplente, don Antonio Ganau Peirats.

Secretarias: Titular, doña Carmen Borrull Ubeda. Suplente, doña Carmen Puchalt Sanchís.

**Traumatología y Cirugía Ortopédica**

Presidentes: Titular, don Manuel Peris Monfort. Suplente, don Federico Campos Agost.

**Vocales:**

Director Hospital Docente: Titular, don José A. Aznar Luca. Suplente, don Julio García Cases.

Facultativo especialista por la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, don Ismael Escrivá Roca. Suplente, don José Gascó Gómez de la Membrillera.

Facultativo especialista por la Comisión Nacional: Titular, don José Pardo Montaner. Suplente, don Jesús Antá de Barrio.

Facultativo especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Joaquín Fenollosa Gómez. Suplente, don Alejandro Lizaur Utrilla.

Secretarias: Titular, doña Rosa María Pérez Mencía. Suplente, doña Carmen Puchalt Sanchís.

**Urología**

Presidentes: Titular, don Manuel Peris Monfort. Suplente, don Federico Campos Agost.

**Vocales:**

Director Hospital Docente: Titular, don Juan Manuel Iváñez Olcina. Suplente, don José A. Aznar Luca.

Facultativo especialista por la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, don Baltasar Llopis Mínguez. Suplente, don José María Arrufat Boix.

Facultativo especialista por la Comisión Nacional: Titular, don Juan Fernando Jiménez. Suplente, don Francisco González López.

Facultativo especialista por la Sociedad Científica: Titular, don Francisco Pastor Sempere. Suplente, don Juan Ferrer Roda.

Secretarios: Titular, don Salvador Sánchez Torres. Suplente, doña Rosa María Pérez Mencía.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**26777** RESOLUCION de 2 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 224, de fecha 19 de septiembre de 1989, se publica la convocatoria y las bases para la provisión de plazas adscritas a personal laboral fijo por el procedimiento de concurso-oposición y concurso.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Sant Quirze del Vallés, 2 de octubre de 1989.-El Alcalde.

**26778** RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de agentes de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 237, de fecha 11 de octubre de 1989, se ha publicado la convocatoria y bases para la provisión, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de

Suboficial y siete de Agentes de la Policía Local, vacantes en este Ayuntamiento.

Quienes pretendan formar parte en las mismas deberán presentar instancias en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería».

Roquetas de Mar, 20 de octubre de 1989.-El Alcalde-Presidente.

**26779** RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio en régimen de contratación laboral.

Por Decreto de la Alcaldía de 17 de octubre del presente año, se convoca concurso-oposición libre para cubrir la siguiente plaza del cuadro laboral vigente, vacante y prevista en la oferta pública de empleo del presente año y en régimen de contratación laboral: Una plaza de Técnico medio.

Este procedimiento de selección se regulará por las bases que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 26 de julio próximo pasado y la correspondiente convocatoria aprobada por Decreto de Alcaldía de 17 de octubre en curso, la cual estará expuesta en el tablón municipal de edictos de esta Casa Consistorial, sita en la plaza de la Villa, número 1.

Las instancias (modelo normalizado) para tomar parte en este concurso-oposición deberán recogerse y presentarse en el Registro General de esta Corporación, siendo el plazo de su presentación a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente. Badalona, 24 de octubre de 1989.-El Alcalde.

**26780** RESOLUCION de 24 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Santa Margalida (Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 123, de fecha 7 de octubre de 1989, aparece publicada la convocatoria y bases para la provisión mediante el procedimiento de oposición restringida de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente del de publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Santa Margalida, 24 de octubre de 1989.-El Alcalde.

**26781** RESOLUCION de 25 de octubre de 1989, del Ayuntamiento de Barakaldo (Vizcaya), referente a la convocatoria pública unitaria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 242, de fecha 20 de octubre del presente año, aparecen publicadas íntegramente las bases y sus correspondientes anexos, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir la convocatoria pública unitaria para provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios, incluidas en la oferta pública de empleo que a continuación se citan, por los sistemas de selección que asimismo se expresan:

Primero.-Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, dotada con el sueldo correspondiente al grupo retributivo A por el sistema de selección de concurso-oposición libre.

Segundo.-Una plaza de Administrativo de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, dotada con el sueldo correspondiente al grupo retributivo C, por el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Barakaldo, 25 de octubre de 1989.-El Alcalde, Jesús María Rodríguez Orrantía.